

**INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN (2017-18)****DATOS GENERALES**

Código 38012

Créditos ECTS 6

**Departamentos y áreas**

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS	CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS	SÍ	SÍ
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS		

**Estudios en que se imparte**

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE LA EDIFICACIÓN

DOCTORADO EN GESTIÓN DE LA EDIFICACIÓN

**Contexto de la asignatura**

Asignatura transversal de marcado carácter metodológico. Pretende iniciar al alumnado a las tareas de investigación en el campo temático del Programa de Máster, suministrando las herramientas teóricas y prácticas necesarias para afrontar un trabajo de investigación.

## OBJETIVOS

### Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

- Obtener una visión general de la investigación en el ámbito universitario.
- Conocer las técnicas generales de investigación científica.
- Analizar la importancia y la necesidad del comportamiento ético en ciencia.
- Conocer la metodología general de elaboración de trabajos de investigación científica.
- Obtener una visión general de los sistemas de información y documentación científica.
- Analizar la metodología general de elaboración de la tesis doctoral.
- Identificar la estructura formal del documento escrito de tesis doctoral.
- Distinguir las etapas del proceso de defensa de la tesis doctoral.
- Valorar la importancia de la comunicación científica.
- Analizar la metodología general de escritura científica que permita redactar y publicar artículos de carácter científico-técnico.
- Conocer las etapas del proceso de publicación de artículos científicos.
- Realizar una comunicación científica y defenderla públicamente.
- Asimilar la importancia y la necesidad de la transferencia de tecnología.



## CONTENIDOS

### Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

- T1. Introducción.
- T2. Metodología científica.
- T3. Fuentes de información.
- T4. La Tesis Doctoral.
- T5. Ciencia y comunicación.
- T6. Ética científica.
- T7. Proyecto de investigación.
- T8. Transferencia de tecnología. Propiedad industrial e intelectual.

## EVALUACIÓN

### Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

Para efectuar la evaluación de la adquisición de competencias se establece un sistema que engloba un examen final y el trabajo de curso.

El alumnado que por razones justificadas, y aceptadas por el profesorado, no curse la asignatura por evaluación continua, dispondrá de opción en las dos convocatorias oficiales para ser calificado, mediante la realización de un examen sobre los contenidos teóricos y prácticos del curso. En este caso, además se requerirá la entrega de un trabajo práctico en las condiciones que se indiquen.

Se establece el sistema de evaluación basado en una calificación numérica, de 0 a 10, de acuerdo con lo establecido en el RD 1125/2003, de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	<p>El examen final será tipo test sobre los contenidos teóricos del curso y supondrá un 45% de la calificación final.</p> <p>El examen final se podrá recuperar en las convocatorias extraordinarias. <b>(actividad recuperable)</b></p>	Examen final	45
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	<p>La elaboración, exposición y defensa del trabajo de curso, así como la participación activa en las prácticas realizadas en clase, contabilizarán el 55% de la nota final.</p> <p>Sobre una calificación de 5,5 puntos:</p> <p>El trabajo entregado hasta 3 puntos <b>(actividad recuperable)</b> La exposición y defensa del trabajo hasta 2 puntos. <b>(actividad no recuperable)</b> Cuestiones planteadas en las clases de teoría y práctica hasta 0,5 puntos <b>(actividad no recuperable)</b></p> <p>En la convocatoria extraordinaria se valorará la asistencia y participación activa durante el curso (hasta 0,5 puntos) y la entrega del trabajo de curso (hasta 3 puntos). No se podrá realizar la exposición y defensa del trabajo. Obligatoria esta se deberá realizar en la fecha fijada en el cronograma de la asignatura.</p>	Elaboración, exposición y defensa del trabajo de curso	55

